

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL EXPEDIENTE EN LICITACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS, EQUIPOS, SISTEMAS Y SUS COMPONENTES DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS CON BAJO IMPACTO MEDIOAMBIENTAL .

Ante las consultas formuladas por los licitadores durante el periodo en que este expediente ha estado publicado hasta la fecha, se considera oportuno la publicación de esta nota informativa con objeto de aclarar esta condición y que sirva a la generalidad de las personas licitadoras interesadas.

El alcance del contrato es el de la realización de los mantenimientos de los sistemas de protección activa contra incendios de los centros indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige a la licitación que sólo pueden ser realizados por el personal especializado del fabricante o por el personal de una empresa mantenedora autorizada y que se señalan en la tabla II “Programa de mantenimiento anual y quinquenal de los sistemas de protección activa contra incendios” de la “Sección 1.ª Protección activa contra incendios” del Anexo II del Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Asimismo, se aclara que este contrato no incluye la realización de los mantenimientos trimestrales y semestrales de los sistemas de protección activa contra incendios a los que se hace referencia en la tabla Ia de la “Sección 1.ª del Anexo II del Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios por realizarse por personal del usuario o titular de la instalación.

Por último se aclara que tanto la relación valorada facilitada como el valor estimado del contrato han sido confeccionados considerando el citado alcance del contrato.

Subdirección de Contratación y Recursos Materiales